

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2016

I. Presupuesto de ingresos

Concepto	AÑO 2016 euros
A) Ingresos por cuotas:	55.500,00 €
Cuotas de Incorporación	49.500,00 €
Cuotas de Incorporación Sociedades Prof.	6.000,00 €
B) Ingresos por cuotas colegiales periódicas:	2.235.096,48 €
Cuotas Trimestrales	2.235.096,48 €
C) Ingresos por subvenciones:	392.300,00 €
Aportación de la Junta de Andalucía para gastos infraestructura turno oficio	392.300,00 €
D) Otros ingresos:	73.942,60 €
Varios	11.942,60 €
Publicidad revista Miramar/web	12.000,00 €
Convenio Entidades Bancarias	20.000,00 €
Aportaciones Congreso Abogacía ICAMALAGA	30.000,00 €
E) Formación:	157.000,00 €
Ingresos actividades de formación	35.000,00 €
Ingresos Congreso Abogacía ICAMALAGA	40.000,00 €
Ingresos Máster en Abogacía	82.000,00 €
F) Ingresos financieros:	600,00 €
Intereses de cuentas	600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.914.439,08 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2016

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2016 euros
A) Gastos acciones corporativas:	8.416,00 €
Práctica Profesional S.O.J.	1.416,00 €
Becas Alberto Peláez Domínguez	3.600,00 €
Premio Decano José Antonio Peláez	3.400,00 €
B) Subvenciones a Organismos e Instituciones:	25.950,37 €
Federación Colegios Abogados de Europa	2.012,00 €
Unión Internacional de Abogados y Profesional	1.200,00 €
IBA	700,00 €
0,7 para Cooperación Social	16.038,37 €
Otras Subvenciones	6.000,00 €
C) Prestaciones sociales:	48.200,00 €
Obra Social y Resp. Social corporativa	48.200,00 €
D) Suministros:	230.000,00 €
Material oficina	20.000,00 €
Imprenta	6.000,00 €
Consumible informática	5.000,00 €
Biblioteca	75.000,00 €
Bases de datos para colegiados	50.000,00 €
Consultoría online y biblioteca virtual	40.000,00 €
Prensa	9.000,00 €
Togas: compras, arreglos, custodia,limpieza	25.000,00 €
E) Trabajos, suministros y serv.exteriores:	269.705,00 €
1. Alquileres:	
Alquileres varios	12.000,00 €
2. Conservación y reparaciones ordinarias:	
Reparaciones y conservaciones ordinarias	80.000,00 €
Reparaciones extraordinarias	- €
Reparaciones y mantenimiento informático	40.000,00 €
3. Servicios profesionales independientes:	
Asesoramiento fiscal y contable	3.000,00 €
Asesoramiento laboral	5.000,00 €
Audidores	6.000,00 €
Asesoramiento legal	15.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2016
	euros
Apoyo técnico a comisiones	25.000,00 €
Sistema de calidad	4.000,00 €
Proyecto LOPD	100,00 €
4. Primas de Seguros:	
Sede colegial	3.105,00 €
Asistencia detenidos	2.500,00 €
Seguro vida colegiados	36.000,00 €
5.-Suministros:	
Electricidad	18.000,00 €
Agua	1.000,00 €
Limpieza	6.000,00 €
5. Otros trabajos y servicios exteriores:	
Vigilancia sede	10.000,00 €
Prevención riesgos	3.000,00 €
F) Gastos diversos:	56.800,00 €
Teléfono/internet	35.000,00 €
Correspondencia	14.000,00 €
Mensajería	2.500,00 €
Uniformes del personal	300,00 €
Gastos locomoción	5.000,00 €
G) Publicidad institucional:	60.000,00 €
Publicidad Institucional	60.000,00 €
H) Publicaciones:	53.700,00 €
Revista Miramar	20.200,00 €
Agenda	8.500,00 €
Programa TV Abogados de Málaga	6.000,00 €
Otras Publicaciones	19.000,00 €
I) Gastos de personal:	1.371.625,00 €
Conceptos Salariales	1.057.800,00 €
Seguridad Social a cargo del Colegio	307.825,00 €
Formación Personal	6.000,00 €
J) Gastos financieros:	1.000,00 €
Comisiones bancarias	1.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2016 euros
K) Gastos de formación y Escuela de Práctica Jurídica:	187.000,00 €
Gastos directos Máster Abogacía	57.000,00 €
Gastos actividades de formación	25.000,00 €
Congreso Abogacía ICAMALAGA	100.000,00 €
Gastos Escuela Práctica Jurídica	5.000,00 €
L) Actividades culturales y sociales:	57.000,00 €
Actos Colegiales	26.000,00 €
Gastos actividades culturales	18.000,00 €
Actividades deportivas	10.000,00 €
Comida Navidad	3.000,00 €
M) Delegaciones y G.A.J.:	226.438,75 €
Coín	20.000,00 €
Estepona	25.822,75 €
Fuengirola	27.460,00 €
Marbella	37.700,00 €
Ronda	20.076,00 €
Torremolinos	32.450,00 €
Torrox	27.680,00 €
Vélez-Málaga	27.750,00 €
Agrupación de abogados Jóvenes	7.500,00 €
N) Representación colegial:	37.000,00 €
Gastos de representación	20.000,00 €
Junta de Gobierno	11.000,00 €
Comisiones y secciones	6.000,00 €
Ñ) Tributos:	122.603,96 €
Impuesto bienes inmuebles	12.000,00 €
IVA soportado no deducible	110.603,96 €
O) Inversiones período 2016:	159.000,00 €
1.-Otros Inmovilizados	10.000,00 €
2.-Inversiones, renovaciones y actualizaciones Informáticas	24.000,00 €
3- Mobiliario	5.000,00 €
4.-Acondicionamiento centro formación	120.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.914.439,08 €

Cuentas de orden Ingresos

F) Ingresos Turnos y Asistencias	7.846.000,00 €
G) Diputación	29.899,93 €
I) Cuota del Consejo Gral. Abogacía	231.315,60 €
J) Cuota Consejo Andaluz	93.200,00 €
K) Responsabilidad Civil	855.806,78 €
L) Incapacidad Profesional Transitoria	387.244,51 €

Cuentas de orden Gastos

F) Pagos Turnos y Asistencias	7.846.000,00 €
G) Diputación	29.899,93 €
I) Cuota del Consejo Gral. Abogacía	231.315,60 €
J) Cuota Consejo Andaluz	93.200,00 €
K) Responsabilidad Civil	855.806,78 €
L) Incapacidad Profesional Transitoria	387.244,51 €

Con la aprobación de este presupuesto, cualquier transferencia entre las partidas de gastos incluidas en él, requerirá acuerdo de la Junta de Gobierno, previo informe del Tesorero de la Corporación.

Igualmente, se habilita a la Junta de Gobierno para la aprobación de los acuerdos y normas necesarios para la ejecución de los Presupuestos.

Málaga, diciembre de 2015

La Junta de Gobierno